

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34952** *ROMERO SANTOS 2005 CONSTRUCCIONES*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 7/2009, dimanante de autos número 819/08, a instancia de José Antonio Rojas Gutiérrez contra Romero Santos 2005 Construcciones, en la que con fecha 23/10/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Romero Santos 2005 Construcciones en situación de insolvencia por importe de 24.740,43 euros de principal, más la cantidad de 248 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090077783-1